

C(Extr.)/29/3 ORIGINAL: Inglés

FECHA: 1 de febrero de 2012

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES Ginebra

CONSEJO

Vigésima novena sesión extraordinaria Ginebra, 30 de marzo de 2012

PRÓRROGA DEL MANDATO DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

Documento preparado por el Secretario General

- 1. En su vigésima séptima sesión extraordinaria, celebrada en Ginebra, el 26 de marzo de 2010, el Consejo nombró al Sr. Peter John Button al cargo de nuevo Secretario General Adjunto de la UPOV para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2010 y el 30 de noviembre de 2012 (véase el párrafo 7 del documento C(Extr.)/27/3, "Informe sobre las decisiones").
- 2. Teniendo en cuenta la labor realizada por el Secretario General Adjunto, tras consultar con el Presidente del Consejo, y conforme a la práctica habitual hasta la fecha, el Secretario General recomienda que se prorrogue el nombramiento del Secretario General Adjunto hasta el 30 de noviembre de 2015. En la vigésima novena sesión extraordinaria del Consejo, que tendrá lugar en Ginebra, el 30 de marzo de 2012 se presentará un informe sobre las conclusiones del Comité Consultivo en su octogésima tercera sesión, que se celebrará en Ginebra el 30 de marzo del 2012, en relación con la recomendación anteriormente mencionada (véase el documento C(Extr.)/29/4).
 - 3. Se invita al Consejo a prorrogar el nombramiento del Secretario General Adjunto desde el 1 de diciembre de 2012 hasta el 30 de noviembre de 2015.

[Fin del documento]